

Opiniones de un grupo de 130 abogados de distintas provincias

«LA AMNISTIA AFECTARA A UN NUMERO MUY LIMITADO DE PRESOS POLITICOS»

★ «De los 224 reclusos juzgados por Tribunales Militares solo se beneficiarán diez»

MADRID, 7.— Un grupo de 130 abogados de varias provincias españolas han firmado anoche un comunicado por el que declaran su postura ante la amnistía concedida que afectará, según señalan, a un número muy limitado de presos políticos de los existentes en el país.

En el grupo de letrados figuran, entre otros, don Antonio García Trevijano, don Juan María Bandrés, doña Francisca Sauquillo, doña Cristina Almeida, don Ventura Pérez Marino, don Eduardo Carvajal, doña Manuela Carmena, etc. Y pertenecen a Madrid, Barcelona, San Sebastián, Valencia, Zaragoza, Bilbao, La Coruña y Oviedo, entre otras provincias.

En documento dado a conocer, los citados abogados seña-

lan que de los 224 presos políticos juzgados por Tribunales Militares sólo se beneficiarán diez de la amnistía, independientemente de desertores y prófugos. Respecto a los juzgados por el Tribunal de Orden Público, 119 condenados por terrorismo y 23 por tenencia ilícita de armas, permanecerán en prisión además de otros no especificados por otros motivos.

Otras razones que aportan los abogados en relación con la amnistía son que toda amnistía supone la eliminación de las causas que determinaron el encarcelamiento; conlleva la invalidación de los procesos políticos habidos con anterioridad a la misma; supone la plena reincorporación a la sociedad de los amnistiados, y esto no ocurrirá hasta que no se eliminen los ar-

chivos policiales, los amnistiados vuelvan a sus antiguos puestos, y desaparezcan los grupos extremistas que los persiguen.

En el curso de una rueda de prensa, representantes de estos 130 abogados manifestaron que era necesario que el Ministerio de Justicia dictara normas de aplicación o criterios aclaratorios respecto a la amnistía, necesidad que hace de la discrecionalidad con que está siendo aplicada esta.

Finalmente, los representantes de los abogados dijeron que de los cuarenta y un presos políticos que según el Ministerio de Justicia habían sido puestos en libertad hasta ayer, ellos sólo tenían constancia de unos veinte.— (EUROPA PRESS).

Atención Industriales

RED DE VENTAS cubriendo las cuatro provincias catalanas se ofrece para REPRESENTACION EN EXCLUSIVA

Posibilidades de almacén exposición y distribución propios.

Interesados concertar entrevista a: ROCA, Gral. Sanjurjo 107, 3.º Teléfono 283940 - LA CORUÑA

Autorizada la película «Canciones para después de una guerra»

MADRID, 7.—Ha sido autorizada por el Ministerio de Información y Turismo la proyección en España de la película «Canciones para después de una guerra», del director español Basilio Martín Patiño.

La película en cuestión había sido prohibida a lo largo del mandato de seis ministros de Información y Turismo.—(EUROPA PRESS).

MINISTRO DEL EJERCITO:

«EL REY ES MAS ESPAÑOL QUE TODOS NOSOTROS JUNTOS Y MAS MILITAR QUE CUANTOS VESTIMOS EL UNIFORME»

CEUTA, 7.—«Ceuta ha sido, es y será siempre España», afirmó el ministro del Ejército, don Félix Alvarez-Arenas Pacheco, en el curso del homenaje que le tributaron anoche sus paisanos. En el mismo acto se le impuso el escudo de oro del Centro de Hijos de Ceuta.

Con sus palabras, el ministro del Ejército agradeció la distinción que le había sido impuesta. Se manifestó orgulloso de ser ceutí y añadió: «Quiero deciros

que confiéis en quien os manda, que confiéis en el Gobierno y sobre todo, que confiéis en Su Majestad el Rey, porque él ha recogido la antorcha de aquel que ayer, hace cuarenta años, logró el milagro de atravesar el Estrecho cuando nadie creía que fuera posible».

El ministro dijo que «el Rey es más español que todos nosotros juntos, y más militar que cuantos vestimos el uniforme».—(EUROPA PRESS).

Del Consejo de Ministros del martes podrían salir más de 12 nuevos gobernadores civiles

MADRID, 7.— En medios políticos se ha informado a Europa Press que el Consejo de Ministros, en su reunión del próximo martes, día 10, procederá al nombramiento de varios gobernadores civiles para cubrir las vacantes existentes y para sustituir a otros.

Entre las provincias que pueden contar con nuevo gobernador civil se citan las de Tenerife, Asturias, Madrid y Santander, aunque se habla fundamentalmente de que la reorganización alcanzará a más de una docena de gobiernos civiles. Entre los nombres que circulan para estos puestos figuran los de don Luis Angel de la Viuda, don Federico Gallo, don Juan José Rosón y don Gabriel Peña Aranda. — (EUROPA PRESS)

Sevilla: el juzgado pide la colaboración ciudadana en el caso de la explosión en la que fallecieron dos hombres

SEVILLA, 7.—El Juzgado número 7 de Sevilla ha solicitado la colaboración ciudadana, de todas las personas que pueda aportar alguna información sobre uno de los fallecidos en la explosión que tuvo lugar el pasado 31 de julio, en los jardines de Murillo de dicha ciudad andaluza.

Esta solicitud ha sido publicada esta mañana en una nota aparecida en todos los diarios sevillanos, y se adjunta también una fotografía de la persona sobre la que se pide información, José López Ragel, de 29 años, soltero, sin profesión conocida y natural de Jerez de la Frontera.

La nota ha sido distribuida por el magistrado-juez del citado juzgado, como diligencia previa del expediente número 1691/1976; que se instruye por la muerte de dos hombres por explosión de un artefacto y la información que se aporte debe

de facilitarse en el propio juzgado o bien en la Jefatura Superior de Policía de Sevilla.—(CIFRA).

AUTO ESCUELA FERNANDO REY
Necesita 3 profesores de Auto-Escuela TITULADOS

SUELDO CON ARREGLO AL CONVENIO

Avda. Buenos Aires, 51 bajo

Teléfono 252733

LA CORUÑA



VACACIONES FAMILIARES EN ARGENTINA
Uruguay - Brasil - Venezuela - Chile

Próximas salidas:
14 de Agosto - 1 y 5 Septiembre

Precios muy económicos
ORGANIZACION TECNICA

VISITE A SU AGENCIA DE VIAJES



G.A.T. 275
General Franco, 3-1. (O)
Teléfonos 595900-595912
SANTIAGO

Empresa tipo medio

Fabricante mueble infantil necesita

Representante a Comisión

Escribir a la atención del señor Lecuona. - Apartado número 48 - Tolosa (Guipúzcoa)

VENTA EXTRAORDINARIA DE VERANO

*Haganos caso
¡Visítenos!
Todas las secciones
de Saldo.*

Losada